



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Arte y Cultura de la Edad Moderna

Código (SIU-Guaraní): 03231\_0

Departamento de Historia

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado Universitario en Historia

Plan de Estudio: Ord Nº 054- CD 2019

Formato curricular: Teórico Práctico

Caracter del espacio curricular: Optativo

Ubicación curricular: Historias Universales

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 80

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado ARRANZ Cristina Leonor
- Jefe de Trabajos Prácticos DUSSEL María Del Pilar

### **Fundamentación:**

La búsqueda artística que comenzó con el Giotto en Florencia fue la continuación de un proceso iniciado en la Edad Media, que se manifestó en un creciente interés por el naturalismo. Quienes lo llevaron a cabo se consideraron protagonistas de un renacer de la Antigüedad. El deseo de recuperar la sabiduría de los Antiguos, había llevado a los intelectuales del siglo XIV a indagar en los viejos códigos. Y fue allí donde encontraron la vitalidad de la vieja semilla, para un renacer de la cultura clásica. Sin embargo, este renacer se produjo en un enclave de profundos cambios políticos, económicos, sociales y religiosos. Una confluencia que propició la llegada de lo que hoy llamamos Modernidad.

Del arte renacentista es posible afirmar, como señala Gombrich respecto del arte griego, que compite en belleza con la naturaleza. Es la época en la que los artistas dieron inicio a las distintas escuelas de arte, dando muestras de una maestría excepcional. Su estudio, además, contribuye al conocimiento del tiempo en el que surgen los Estados modernos.

Una época en la que los soberanos utilizaron el arte como estrategia para la construcción del prestigio de la corona. A partir del siglo XV hubo un creciente refinamiento de las costumbres. El arte comenzó a acompañar al hombre, no sólo en las iglesias o monasterios, sino también en su vida cotidiana. Aún así, en la etapa histórica que



nos ocupa, la religión siguió ejerciendo un papel principal en la producción artística. Sobre todo, debido a la orientación e impulso que significó la declaración del Concilio de Trento sobre las imágenes sagradas. La promoción de la construcción de edificios religiosos también supuso una intensificación de la producción pictórica y escultórica. En Europa del norte y central, debido a que la Reforma Protestante desaconsejó el uso de las imágenes religiosas, se desarrollaron nuevos temas pictóricos, como el retrato y la pintura de género.

Por todo lo dicho, el espacio curricular de Arte y Cultura de la Edad Moderna se encuentra estrechamente relacionado con el espacio curricular de Historia Moderna e incluye contenidos provenientes de otros espacios curriculares del Área de las Historias universales, como Historia Medieval, Historia de las Ideas Políticas y Sociales de la Edad Media e Historia de las Ideas Políticas y Sociales Modernas.

Es indudable el valor de la historia del arte, para un reconocimiento del hombre y la cultura en el transcurso del tiempo. Sin embargo, la expresión de una obra artística va más allá de la comunicación de su historicidad. Aristóteles afirma que la obra de arte es mimesis de la acción humana. Ello significa, que mediante el arte se hace presente, en un medio sensible, aquello que nos dice quién es el hombre. Un contenido sapiencial que el espectador está llamado a reconocer en la experiencia directa de la obra.

Para acceder a los elementos de permanencia que se encuentran en la obra artística, necesitamos establecer un diálogo con la misma. Ello exige conocer su tiempo, su técnica, la tradición a la que pertenece. Sobre todo, interesa individuar los recursos expresivos que utilizan los artistas. De ese modo, es posible alcanzar cierta familiaridad con las grandes obras de arte. Algo que nos permite estar en mejores condiciones para interpretar las obras de otras épocas, e incluso, para interpretar el arte contemporáneo.

#### Fundamentación de la virtualidad

En este espacio curricular se incorporan las TIC (Tecnologías de la información y de la comunicación). El diseño curricular y los contenidos se presentan en la plataforma Moodle de la Facultad de Filosofía y Letras, atendiendo a la promoción de la interconectividad de los estudiantes entre sí y con los docentes. Para esto la cátedra cuenta con el aval de la Secretaría Académica. Además de favorecer un aprendizaje colaborativo, se busca ampliar las posibilidades de encuentro, adaptando la comunicación a distintos tiempos y espacios.

#### **Aportes al perfil de egreso:**

El espacio curricular de Arte y Cultura de la Edad Moderna busca contribuir a la formación de profesionales que construyan científicamente conocimiento histórico articulando la apropiación crítica y situada en su contexto de los saberes disciplinares, las herramientas conceptuales y las propuestas metodológicas para su desempeño profesional, basado en principios éticos. Para esto se propone promover las siguientes competencias:

##### Generales

- Comprender y producir textos académicos.
- Resolver con responsabilidad y de acuerdo a principios éticos las diferentes situaciones generadas en la vida personal, social y profesional.
- Asumir el compromiso con la construcción de una sociedad más justa, basada en la libertad, la igualdad, la tolerancia y la solidaridad.

##### Profesionales

- Conocer, confrontar y evaluar críticamente las tendencias teóricas e historiográficas que han nutrido el pasado y enriquecen el presente del campo disciplinar.
- Dirigir y/o coordinar e integrar equipos de investigación disciplinarios, interdisciplinarios y multidisciplinarios, guiados por una actitud tolerante ante posiciones diferentes.

##### Disciplinares

- Generar conocimiento histórico fundamentado y novedoso por medio de la investigación realizada con rigor y honestidad intelectual.
- Comunicar y difundir el conocimiento histórico y el resultado de investigaciones históricas por diversos medios.
- Desempeñar cargos de gestión en instituciones científicas vinculadas con el patrimonio histórico y cultural.

## **Expectativas de logro:**

### Generales

- Conocer y comprender los fundamentos teóricos, historiográficos y metodológicos específicos de la historia del arte y su relación con otras ciencias sociales y humanísticas.
- Interpretar el mundo del arte en función de sus relaciones con la sociedad y la cultura de su tiempo.
- Valorar la producción artística como fuente para la reconstrucción histórica.
- Identificar los procesos históricos de las manifestaciones artísticas a partir de diferentes contextos socio-culturales.
- Desarrollar habilidades propias de la búsqueda y análisis de la información científica y del trabajo de investigación en Historia.
- Reconocer la importancia de las manifestaciones artísticas como expresiones materiales y simbólicas.
- Dominar las herramientas TIC para la búsqueda de información científica y la comunicación de los resultados de los aprendizajes.
- Desarrollar habilidades propias de búsqueda, análisis y comprensión de la información científica a partir de criterios de documentación virtuales y de buscadores académicos

### Disciplinares

- Comprender la complejidad cultural de la Edad Moderna y su trascendencia en la conformación intelectual y artística del mundo actual.
- Valorar el papel que desempeñan el arte y la cultura en la creación de las identidades.
- Reconocer la importancia de las manifestaciones artísticas como expresión material y simbólica de valor documental, en la reconstrucción de prácticas culturales, sociales y políticas.
- Conocer las interrelaciones y diferencias que existen entre las expresiones plásticas americanas y europeas.
- Desarrollar la capacidad de análisis de obras de arte y expresiones culturales y adscribirlas al período y estilo al que pertenecen.

## **Contenidos:**

### Unidad 1: Introducción a la asignatura

Breve recorrido histórico por los grandes temas que permiten elaborar una introducción a la historia del arte y la cultura de la Modernidad.  
La Historiografía artística. La relación del arte con la historia social y cultural.

### Unidad 2: Los inicios del naturalismo

Consideraciones generales sobre la organización política y social europea en el siglo XIV. Los cambios en la economía. Corporaciones y gremios. Circunstancias políticas, sociales y religiosas.  
La representación naturalista. Giotto y la herencia de la Antigüedad clásica. La Escuela de Siena y el Gótico Internacional. La escultura devocional y funeraria del siglo XIV. Concepto de artes suntuarias: marfiles, tapices, orfebrería.

### Unidad 3: El Renacimiento primitivo en Italia y Flandes

A.El movimiento renacentista en Florencia. Las cortes italianas del siglo XV. La noción de Renacimiento. Humanistas y mecenazgo. Los talleres y la posición social del artista. El nuevo lenguaje artístico basado en el naturalismo y la construcción del espacio pictórico mediante la perspectiva. La aparición de la teoría y la crítica de arte. Géneros artísticos y sociedad en la Edad Moderna. Lo conmemorativo: retrato ecuestre y monumento funerario. El modelo clásico de la arquitectura moderna. La ciudad.

B. La Escuela Flamenca. Rasgos distintivos del Renacimiento septentrional.

El clasicismo de Durero. El grabado. La imprenta y los viajes: nuevas posibilidades de difusión de visual.

Estudio de caso: El retrato y la construcción de la imagen del individuo. Lo conmemorativo: retrato ecuestre y



monumento funerario.

#### Unidad 4: El Renacimiento pleno

Características generales del Alto Renacimiento. La arquitectura de Bramante. Herederos de una tradición y grandes innovadores de las artes: Leonardo, Miguel Ángel y Rafael. La pintura veneciana.

#### Unidad 5: El Manierismo

Contexto histórico. Cuestión historiográfica. Características del manierismo en los pintores italianos. El Greco como exponente del manierismo en España.

#### Unidad 6: El Barroco

La noción de arte barroco. Su relación con la Reforma protestante y la Reforma católica.

El dramatismo de la pintura de Caravaggio. Velázquez y la pintura cortesana.

La escultura y la arquitectura de Bernini.

La arquitectura del clasicismo francés. Versalles: el arte al servicio del monarca absoluto.

Desarrollo del retrato, el paisaje y la pintura costumbrista al norte de los Alpes.

Mujeres artistas en el Barroco y espacios sociales femeninos.

### **Propuesta metodológica:**

- Los contenidos conceptuales se desarrollarán en clases presenciales. Además, los estudiantes podrán contar con clases grabadas en formato video (plataforma Moodle). En las clases presenciales, se proyectarán imágenes de obras y videos, para que, mediante su descripción, el docente acompañe a los alumnos en el reconocimiento de los recursos artísticos, de la tradición en la que se inscriben las obras y de los aspectos simbólicos relacionados con el ámbito histórico. Cada encuentro presencial estará precedido por una preclase, en la que se establecerá un diálogo o debate en función de un texto disparador, dado previamente para la lectura.

- Se contará con la videoconferencia de un Profesor especializado en arte hispanoamericano de los siglos XVI a XVIII.

- Las docentes de la cátedra dirigirán dos salidas de los estudiantes para visitar exposiciones de arte. La primera será el día 14 de abril, en un espacio de arte a confirmar y la segunda el 2 de junio, al Espacio de Arte kilka, de la Bodega Salentein (Valle de Uco).

-El espacio curricular de Arte y Cultura de la Edad Moderna dispone de un Aula Virtual de la plataforma Moodle para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje. Los estudiantes deberán realizar cuatro prácticas de aprendizaje no presenciales e individuales sobre textos e imágenes, atendiendo a distintos recursos de formación preparados por la cátedra y presentados en el Aula Virtual y una práctica final presencial de exposición oral. Las prácticas tienen las siguientes fechas de finalización y entrega: 31/3, 21/4, 10 y 19/5 y 7/6.

El Aula Virtual dispone de información sobre la cátedra y la organización de las clases (cronograma); la propuesta pedagógica; un espacio de interacción (foros); enlaces de interés y glosarios.

Además, cuenta con recursos de información y de formación para el proceso de enseñanza-aprendizaje distribuidos por unidad.

Los recursos de información consisten en documentos, imágenes, presentaciones de Power Point utilizadas en las clases presenciales, videos y enlaces a sitios de interés. Los recursos de formación son actividades para ser realizadas por los estudiantes, con la participación de los docentes, en las modalidades "Tarea" y "Foro". Las tareas consisten en cuestionarios sobre bibliografía específica e imágenes y la elaboración de una exposición individual por medio de un Power Point con audio incorporado. Los foros se desarrollan sobre algún tema propuesto por las docentes. La última práctica tiene una instancia de exposición oral ante el curso.

Las prácticas de aprendizaje se planean dentro del Aula Virtual sobre dos ejes de análisis: uno teórico y otro práctico.



### Propuesta de evaluación:

Requisitos para promocionar la asignatura

- Asistencia del 80% a las clases teóricas.
- Asistencia del 80% a las clases prácticas.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos o su recuperatorio.
- Aprobación de un coloquio final sobre la relación de la obra de arte con su entorno cultural dentro de los temas que incluye el programa (excepto las Unidades 1 y 5 que se dan por aprobados con los prácticos).

Requisitos para obtener la condición de regular

Aprobar las seis prácticas de aprendizaje, planteadas como valoración de proceso con finalidad formativa, o la instancia de recuperación correspondiente.

Con respecto a las seis prácticas de aprendizaje, cuatro estarán mediadas por el Aula Virtual, una consistirá en una exposición oral presencial y la sexta corresponderá a una evaluación continua de lecturas previas a cada clase.

Criterios de evaluación

Criterios transversales

- Lectura y análisis crítico pertinente a la bibliografía.
- Capacidad de establecer relaciones entre los procesos históricos generales y los particulares del espacio curricular, con una contextualización apropiada.
- Utilización correcta del vocabulario específico.

Criterios específicos del espacio curricular

- Reconocer las tradiciones artísticas, las búsquedas expresivas particulares y los recursos utilizados por los artistas.
- Detectar la presencia de dichos recursos en las obras analizadas durante el dictado.
- Identificar la época, autor y tradición a la que pertenecen las obras estudiadas.
- Establecer relaciones entre las obras de arte y su entorno cultural.
- Iniciarse en la interpretación del aspecto simbólico de las obras de arte.

Instrumentos de evaluación

- Evaluación de proceso

Realización de cinco trabajos prácticos individuales y uno grupal que incorporen nociones y competencias orientadas al logro de los objetivos propios del espacio curricular.

Un coloquio final sobre un programa reducido.

- Evaluación final

Los alumnos que no hayan superado los requisitos de promoción, deberán rendir un examen individual oral ante un tribunal evaluador. En este examen, el estudiante debe desarrollar algún tema elegido entre los contenidos del programa y responder a las preguntas de los docentes sobre la totalidad de dichos contenidos, demostrando haber adquirido las competencias señaladas como criterios de evaluación transversales y específicos del espacio curricular.

Régimen de acreditación

Promocionar la asignatura o aprobar el examen final individual que corresponda a la condición de alumno regular o libre.

Evaluación final según categorías

- Alumno regular: examen oral e individual sobre los contenidos del programa, en el que se dé cuenta de haber adquirido las aptitudes y los conocimientos necesarios.
- Alumno libre: deberá aprobar una primera instancia de examen escrito. Si aprueba la primera instancia, pasará a una segunda de examen oral e individual sobre los contenidos del programa. En ella deberá dar cuenta de haber



adquirido las aptitudes y los conocimientos necesarios.

- Alumno en movilidad: puede presentarse para ser evaluado como un alumno libre o, en el caso de que haya regularizado la asignatura, como un alumno regular.

### **Bibliografía:**

Requisitos para promocionar la asignatura

- Asistencia del 80% a las clases teóricas.
- Asistencia del 80% a las clases prácticas.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos o su recuperatorio.
- Aprobación de un coloquio final sobre la relación de la obra de arte con su entorno cultural dentro de los temas que incluye el programa (excepto las Unidades 1 y 5 que se dan por aprobados con los prácticos).

Requisitos para obtener la condición de regular

Aprobar las seis prácticas de aprendizaje, planteadas como valoración de proceso con finalidad formativa, o la instancia de recuperación correspondiente.

Con respecto a las seis prácticas de aprendizaje, cuatro estarán mediadas por el Aula Virtual, una consistirá en una exposición oral presencial y la sexta corresponderá a una evaluación continua de lecturas previas a cada clase.

Criterios de evaluación

Criterios transversales

- Lectura y análisis crítico pertinente a la bibliografía.
- Capacidad de establecer relaciones entre los procesos históricos generales y los particulares del espacio curricular, con una contextualización apropiada.
- Utilización correcta del vocabulario específico.

Criterios específicos del espacio curricular

- Reconocer las tradiciones artísticas, las búsquedas expresivas particulares y los recursos utilizados por los artistas.
- Detectar la presencia de dichos recursos en las obras analizadas durante el dictado.
- Identificar la época, autor y tradición a la que pertenecen las obras estudiadas.
- Establecer relaciones entre las obras de arte y su entorno cultural.
- Iniciarse en la interpretación del aspecto simbólico de las obras de arte.

Instrumentos de evaluación

- Evaluación de proceso

Realización de cinco trabajos prácticos individuales y uno grupal que incorporen nociones y competencias orientadas al logro de los objetivos propios del espacio curricular.

Un coloquio final sobre un programa reducido.

- Evaluación final

Los alumnos que no hayan superado los requisitos de promoción, deberán rendir un examen individual oral ante un tribunal evaluador. En este examen, el estudiante debe desarrollar algún tema elegido entre los contenidos del programa y responder a las preguntas de los docentes sobre la totalidad de dichos contenidos, demostrando haber adquirido las competencias señaladas como criterios de evaluación transversales y específicos del espacio curricular.

Régimen de acreditación

Promocionar la asignatura o aprobar el examen final individual que corresponda a la condición de alumno regular o libre.



#### Evaluación final según categorías

- Alumno regular: examen oral e individual sobre los contenidos del programa, en el que se dé cuenta de haber adquirido las aptitudes y los conocimientos necesarios.
- Alumno libre: deberá aprobar una primera instancia de examen escrito. Si aprueba la primera instancia, pasará a una segunda de examen oral e individual sobre los contenidos del programa. En ella deberá dar cuenta de haber adquirido las aptitudes y los conocimientos necesarios.
- Alumno en movilidad: puede presentarse para ser evaluado como un alumno libre o, en el caso de que haya regularizado la asignatura, como un alumno regular.

#### **Recursos en red:**

Aula Virtual de Arte y Cultura de la Edad Moderna

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=516>